

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

ESPAÑA CONTRA EL FASCISMO INTERNACIONAL

La Sociedad de Naciones aprobó una resolución sobre el problema español condenando los procedimientos facciosos, contrarios al derecho de gentes, y el bombardeo de ciudades abiertas

Ginebra confía en que la retirada de los combatientes extranjeros permita la cesación de la lucha, dando al pueblo español la posibilidad de disponer libremente de sus destinos

Rusia contesta la nota del Gobierno británico, diciendo que es absurdo el considerar en el mismo plano al Gobierno legítimo de España y a los traidores rebeldes, y señalando la inoportunidad de un armisticio

En Vizcaya las fuerzas republicanas contraatacaron energicamente, apoderándose de una importante posición del sector Centro, en la que fueron recogidos bastantes muertos y material de guerra

LA OPERETA DE GINEBRA

Entre la fraseología vaga y pobre de los delegados "democráticos" se va abriendo camino la razón de España

Nuestro ministro de Estado, Sr. Giral, ha dicho: «La Sociedad de Naciones ha perdido mucho crédito, y ahora se presenta la ocasión de recobrarlo.» ¡Ha aprovechado, en efecto, la ocasión de recobrarlo al enfrentarse nuevamente con el problema español!

El Sr. Alvarez del Vayo, en cumplimiento de la misión que el Gobierno le confiara, replanteó en Ginebra nuestro problema en medio de una profunda expectación, que no quedó defraudada. Su discurso, exento de habilidades de que necesitan la sinrazón o la argucia, es una pieza oratoria jugosa y rotunda, plena de dignidad. Dejó dicho lo que era oportuno decir sobre la intensificación de la intervención germanoitaliana, sobre la aplicación a fondo de la teoría de la guerra totalitaria, que culmina en Guernica; sobre el control, sobre la retirada de combatientes extranjeros y sobre la única forma de mediación para concluir la guerra, deduciendo, como hechos probados, a saber: la existencia en nuestro territorio de unidades del ejército italiano, en número superior a 70.000 hombres; actuación de estas unidades con servicios propios y la participación activa de personalidades de aquel país, incluso el mismo Mussolini. Consecuencia de esto y de la invasión alemana es que toda la España, azotada por la impotencia rebelde, sea Guernica...

Ahora bien: el artículo 10 del Pacto de Ginebra dice textualmente: «LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD SE COMPROMETEN A RESPETAR Y A MANTENER CONTRA TODA AGRESION EXTERIOR LA INTEGRIDAD Y LA INDEPENDENCIA POLITICA ACTUAL DE TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD.» Es evidente que España es miembro del organismo ginebrino, y queda comprobada la agresión exterior contra su integridad y la independencia política. ¿Qué ha hecho la Sociedad de Naciones en este caso, integramente incluido en el artículo 10 del Pacto? ¿Qué hizo España en defensa de su derecho?

Mientras el movimiento de rebeldía se limitó a una subversión contra el Poder público, el Gobierno, apoyado por el pueblo que lo eligió, se concretó a ir al cuartel de la Montaña, a Carabanchel, a la Sierra, sin mirar para nada de fronteras allá. Cuando, por impotencia de la rebelión, la sorda colaboración de Alemania, Italia y Portugal hubo de exteriorizarse iniciando la guerra de invasión, España acudió a la Sociedad de Naciones para notificarle la infracción del Pacto y advertirle del peligro que podía derivarse para la paz europea. Este hizo España. ¿Y la Sociedad de Naciones? Escuchó... El temor a complicaciones internacionales determinó ciertas actividades. Entonces se constituyó el Comité de no intervención. España aceptó en principio; mas la no intervención sirvió únicamente para privarla hasta del derecho a la adquisición de material para defenderse, mientras las fuerzas fascistas intervenían con desdoro inaudito. Fracasada la intervención, se inventó el control, que resultó un bloque de España mantenido por los mismos agresores...

Las proporciones considerables de la intervención fascista y la aplicación en su expresión más cruda y bárbara de la guerra totalitaria provocó esta tercera apelación de España. Y la Sociedad de Naciones, por lo visto, manifiesta: «Que deplora los bombardeos de ciudades abiertas y de la población civil; que le satisfacen los esfuerzos del Comité de no intervención; que la participación extranjera agrava el problema de España y de la paz europea; que espera la colaboración de todos para la salida de extranjeros; que aprueba las medidas humanitarias tomadas y las que se tomen, y que abraza la esperanza de que la guerra acabe lo antes posible...»

Por otra parte, el ministro francés reconoció que nuestra guerra civil ha tomado carácter internacional y España no es ya único dueño de sus destinos; que la obra del Comité de Londres es susceptible de ser perfeccionada; que se impone impedir los bombardeos, y llamar a los extranjeros que se encuentran en España y alentar los esfuerzos de Londres. El ministro inglés reconoció la gravedad del problema; afirmó que su Gobierno realizará todas las gestiones para la retirada de los extranjeros e impedir que el conflicto se extienda; que los Gobiernos de Europa no estarán satisfechos mien-

ESPAÑA, EN GINEBRA

La Sociedad de Naciones declara oficialmente que las medidas adoptadas en relación con España no han tenido el efecto deseado, y que la retirada de los combatientes extranjeros constituye el remedio más eficaz para poner fin a la situación

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 29.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió a las diez y media, en sesión secreta, para ultimar el proyecto de resolución que debe poner fin a los debates sobre la cuestión española. El representante de España, Alvarez del Vayo, pidió especialmente al Consejo que fijara el plazo en que debía proceder a la retirada de los combatientes extranjeros en España.

Se resolvieron los problemas de Alejandretta y Antioquia

Ginebra, 29.—El Consejo de la Sociedad de Naciones comenzó su reunión pública a las doce y veinte. Resolvió definitivamente la cuestión de Alejandretta y Antioquia mediante la proposición del ponente Gedler. El Sr. Delbos hizo después uso de la palabra felicitándose del acuerdo y subrayando que contribuirá enormemente a mantener el «statu quo» del Mediterráneo.

Afirmó que Francia acepta esta solución como definitiva y, al mismo tiempo, asume las responsabilidades que para ella se desprendan del acuerdo. El Sr. Rostuara hizo a continuación una declaración semejante. Después se pasó a tratar de la

resolución que clausurará los debates sobre la cuestión española. En España no hay «dos partes»; sólo existe el Gobierno legítimo, dice nuestro delegado

Dada lectura a la resolución, el primer delegado español, camarada Alvarez del Vayo, intervino y dijo que al aceptar la resolución quería dar las gracias al Consejo por la atención que ha prestado al llamamiento del Gobierno español, sobre todo en lo que se refiere a la retirada de los voluntarios, y agrega que desea formular dos observaciones en relación con la sesión plenaria celebrada ayer.

«En la sesión plenaria de ayer—dice—se ha aludido a ciertos progresos realizados merced a la política de no intervención. Ahora bien; estos progresos han impedido que la intervención italiana y alemana se transforme en agresión criminal ante el envío a España de contingentes que sobrepasan de los cálculos más pesimistas. Además, varias veces se ha hablado, al referirse a la situación española, de «dos partes». El Gobierno republicano español no puede admitir que esta expresión se emplee para designar, por un lado, al Gobierno legítimo, y por otro, a los respon-

sables de la rebelión militar que ha sumido a España en la situación actual.»

Las palabras de Alvarez del Vayo causaron gran impresión en la Asamblea, que escuchó con gran atención las dos intervenciones del delegado español. Seguidamente el presidente declaró aprobada la resolución y clausuró la 97 sesión del Consejo.

El texto de la resolución aprobada

La resolución aprobada sobre los

(Continúa en la página 2.ª)

CANSANCIO

Los fascistas quieren acabar una hora antes

En el mundillo fascista, o sease la España abierta a la invasión extranjera por los militares traidores, se ha establecido la «hora de verano». Es decir, que se han adelantado los relojes una hora, para que a las once marquen las doce y a las tres las cuatro, etc., etc.

Se ve que la canalla fascista, que «ya no puede más», tiene prisa por acabar, y como en ellos todo es traición, el subconsciente les traiciona y les denuncia, delatando su impaciencia hacia la muerte o la huida.

Porque, claro está, lo de que los relojes volverán a retrasarse el día 2 de Octubre es pura fórmula.

¡Será de ver—o saber, mejor dicho—dónde adelantan sus relojes, a cuántas millas o leguas de España, Von Franko, el contrabandista March, el bestia de Queipo y demás miserables morales—económicamente ya están «forrados», a quienes por siempre acompañará por todas partes la maldición de la Humanidad!

INFORMES OFICIALES

En un enérgico contraataque, las fuerzas vascas ocupan una importante posición

Valencia, 29.—Parte oficial de guerra facilitado por el ministerio de Defensa Nacional a las veintidós horas: «EJERCITO DE TIERRA.—NORTE: VIZCAYA.—Duelos de artillería en el frente Norte, sin bajas por nuestra parte. En el frente Centro, las fuerzas leales contraatacaron energicamente, tomando al enemigo una importante posición, quien en su huida abandonó 11 muertos, dos ametralladoras, 50 fusiles, 30 cajas de municiones y abundantes viveres.

En el frente Sur, tiroteos y cañoneos, sin importancia. Se pasaron a nuestras filas un capitán de milicias y varios soldados.

SANTANDER.—Ligero cañoneo de la artillería enemiga sobre nuestras posiciones de Polientos, sin consecuencias.

ASTURIAS.—En el frente de León fué disuelta por la Artillería leal

Impresión de la jornada

Con decir que en los frentes madrileños no ocurre novedad alguna cerráramos esta impresión. E igualmente ocurre en los demás sectores de combate.

La nota del día está polarizada en el criminal bombardeo de Barcelona, que no constituye objetivo militar inmediato alguno. Los aviones facciosos han dejado caer su mortífera carga sobre el centro de la población y pueblos inmediatos a la ciudad condal. Ese bombardeo es la venganza cobarde por nuestras incursiones sobre Palma de Mallorca, sobre Zaragoza y sobre Huesca, con la diferencia de que nuestros aviones han batido objetivos exclusivamente militares. Hay que tener en cuenta que cuando nosotros hemos ido a Palma de Mallorca es después de que todo el litoral de Levante ha sido atacado desde el aire por las escuadrillas rebeldes. Y aun con todo, no nos hemos ensañado con la población civil. Cuarteles y obras de fortificación han sido el blanco de nuestros bombardeos.

En el frente de Euzkadi, nuestro valeroso Ejército sigue combatiendo con elevado espíritu por el sector de Amorebieta, y es ahora Lemona quien es defendido con singular arrojo por el Ejército popular.

Pase lo que pase—lo dijimos ayer, lo decimos ahora y lo diremos siempre—, en Bilbao no entran los facciosos. Su campaña del Norte los aniquilará definitivamente. Esa es nuestra impresión.

CONCLUYENTES MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

No hay posible avenencia entre la ley y el crimen

Los intentos de mediación en la guerra española deben ser desechados

Bruselas, 29.—Ossorio y Gallardo, nuevo embajador de España en París, saldrá de Bruselas el martes próximo para hacerse cargo de su nuevo puesto.

Interrogado por un redactor de la agencia Havas sobre la significación del nuevo Gobierno español, Ossorio dijo: «Es muy clara. El Frente Popular. Es decir, la unión de todos los partidos antifascistas.»

Respecto a la ayuda prestada a la población civil de Bilbao por Francia, Inglaterra y Bélgica, el embajador dijo: «Como todos los españoles, estoy muy agradecido a tanta generosidad y tanta cordialidad.»

Ossorio estima que una mediación en la guerra civil española es imposible de llevar a cabo. «Puede haber mediación entre personas de igual condición, de intereses opuestos; pero entre la ley y el crimen no hay arreglo posible.»

Terminó manifestando que los miembros del clero gozan ahora de absoluta tranquilidad en la España gubernamental.

una concentración rebelde, a la que fueron causadas bajas vistas. CENTRO.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este Ejército. Se pasaron a nuestras filas cinco soldados con armamento y municiones.

En los demás frentes, sin novedad.

PARTE DE AVIACION

Los buques de guerra alemanes fondean en puerto rebelde y disparan contra los aviones leales

Valencia, 29.—Parte de Aviación facilitado a las doce de la noche: «Esta tarde salieron de su base dos aviones para efectuar vuelos de reconocimiento sobre las islas Baleares. Al pasar sobre Ibiza, un buque de guerra, que estaba fondeado a 200 metros del muelle, abrió nutrido fuego de artillería antiaérea contra nuestros aparatos, sin que procediera por parte de éstos acto alguno de agresión, ni contra el citado barco, ni contra la ciudad. Los aviones respondieron al ataque lanzando doce bombas, cuatro de las cuales cayeron a bordo del referido buque, produciendo otras tantas explosiones.

Al parecer, y según radios que se han captado posteriormente, el buque atacante, que quedó con mucho fuego a bordo, es el crucero alemán «Almiral Scheer».

Como es sabido, los buques de guerra extranjeros encargados del control deben ejercer su vigilancia a la distancia mínima de 10 millas de la costa. El «Almiral Scheer» se hallaba, cual queda dicho, en la misma bahía de Ibiza, y próximo al muelle. Además, el control en torno a la isla de Ibiza, conforme a la decisión del Comité de «no intervención», corresponde a la escuadra francesa, y, por consiguiente, el crucero alemán no tenía ninguna misión lícita que cumplir en el sitio donde se encontraba dentro de las aguas jurisdiccionales españolas.»

FRENTE DE EUZKADI

A pesar de la intensa actuación de la aviación facciosa sobre los diversos sectores, las tropas republicanas no abandonaron un solo palmo de terreno

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ENEMIGA.—INTENSA OFENSIVA RECHAZADA

Bilbao, 29.—Durante el día de hoy se ha registrado en estos frentes gran actividad de la aviación facciosa. Esta mañana, a las seis y media, 18 aparatos enemigos, volaron sobre nuestras posiciones del sector de Larrabezúa-Lemona, lanzando gran número de bombas de gran tamaño.

Posteriormente, a las doce y a la una, los aparatos facciosos bombardearon con intensidad de nuevo nuestras líneas de Lezama y de Bizcargui. A continuación, en este sector se registró una ofensiva intensa del enemigo, con fusilería y artillería, resistiendo nuestros combatientes con gran entereza, tanto en el Bizcargui como en Lemona, no permitiendo a los invasores avanzar un solo paso.

EL BOTIN HALLADO EN LAS POSICIONES RECONQUISTADAS

Al realizar una descubierta por los alrededores de las posiciones reconquistadas ayer por nuestras fuerzas, se encontraron 28 cajas de municiones de fusil y cinco cajas de bombas Lafitte, más una bandera monárquica, una corneta, un tambor y diversos periódicos, tanto nacionales como extranjeros, lo que demuestra que los mercenarios extranjeros son numerosos. Entre los «nacionales», son gallegos en su mayoría las fuerzas enemigas que operan por este sector.

SANGRIENTOS COMBATES EN LOS SECTORES DE ORDUÑA, BARAMBIO Y LEMONA-LARRABEZUA

A las tres y media de la madrugada de hoy comenzó un fuerte ataque contra una de nuestras posiciones del sector de Orduña. La artillería actuó fuertemente, como preludio del combate. Nuestras fuerzas contestaron con energía inusitada a la presión facciosa con intenso fuego de fusil y ametralladora y bombas de mano, haciendo retroceder a los atacantes y causándoles gran número de bajas vistas, algunas de las cuales tuvieron que dejar abandonadas.

Por el sector de Barambio, aparte de algunos ligeros paqueos y fuego de artillería, sin consecuencias por nuestra parte, no ocurrió durante la mañana ninguna otra acción bélica que la realizada por varios aparatos de bombardeo facciosos, que dejaron caer bastantes bombas sobre nuestras posiciones.

Sobre el sector Lemona-Larrabezúa, desde las ocho y media de la mañana comenzaron a volar sobre nuestras posiciones gran número de aparatos de bombardeo y caza que arrojaron abundante metralla. También actuó intensamente la artillería, fusilería y las ametralladoras. Nuestras fuerzas resistieron la nube de metralla y no abandonaron un solo palmo de terreno al enemigo, confiando a su fuerte ataque con intenso tiro que le impedía todo avance.

En el sector de Munguía hubo durante la mañana calma absoluta, así como en el resto de los sectores. Poco después de las doce sobre Lemona y Bizcargui evolucionaron gran cantidad de trimotores y bimotres facciosos protegidos por bastantes cazas, y bombardearon intensamente los mencionados puntos durante unos quince o veinte minutos. Fue un verdadero alarde aviatorio.

Nuestros soldados soportaron valerosamente el bombardeo. A poco de terminado éste, los rebeldes iniciaron un fortísimo ataque sobre el frente de Bizcargui y Lemona, siendo rechazado con gran energía por nuestros soldados. En tanto que las fuerzas enemigas atacaban, un aparato rebelde quedó

gos no hubo nada de particular. En aquel sector parece que el castigo infligido por nuestras tropas a los facciosos es mayor que el que se calculaba, habiendo quedado desoyuntada al mismo tiempo una ofensiva que el enemigo había preparado por dicho sector. Nuestra artillería desconcertó a los facciosos por la cantidad y precisión de sus disparos.

SE FRUSTRAN UN FUERTE ATaque ENEMIGO EN EL SECTOR DE AMOREBIETA

Parte facilitado por el consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi:

«Frente Norte.—Vizcaya: Ligeros tiros y duelos de artillería, sin consecuencias. Los rebeldes han iniciado un fuerte ataque por el sector de Amorebieta, que ha sido frustrado por la heroica resistencia de nuestras fuerzas, a pesar del intenso apoyo prestado a los facciosos por la aviación y la artillería.

Frente Centro.—Alava: Sin novedad.

INFORME DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES AERONAUTICAS EN LA MARINA INGLESA SOBRE LA INTERVENCIÓN DE LA AVIACION ALEMANA EN VIZCAYA

El jefe del Negociado de Relaciones exteriores del Gobierno vasco facilitó al mediodía a los periodistas una copia del informe emitido por Mr. Mackinnon, experto en aeronáutica y el jefe del Departamento de Investigaciones aeronáuticas en la Marina Inglesa. Mister Mackinnon forma parte de la Comisión designada por el Comité de no intervención para investigar el bombardeo llevado a cabo en Guernica. Componen esta Comisión, además del señor Mackinnon, el abogado Sr. Bing y un técnico minero que continúa sus investigaciones.

La Delegación de Asuntos aéreos ha hecho diferentes investigaciones entre los testigos presenciales del bombardeo, declaraciones que han sido emitidas ante notario y en presencia de los cónsules de Inglaterra y Francia.

Por su parte, Mr. Mackinnon ha dado también su opinión sobre lo que ha visto, opinión reflejada en el siguiente informe, que copiamos a continuación:

«Llegué a Bilbao el sábado 23 de Mayo, y salí el viernes 28. Se me dieron toda clase de facilidades por parte de las autoridades vascas. Visité los frentes y pude ser testigo de numerosos «raids» aéreos sobre la ciudad. He visto yo mismo, en vuelo y bombardeando, aviones alemanes Heinkel, tipo III, y cazas Heinkel 51.

El Heinkel 111 es un monoplano de un modelo clasificado en Janés como avión comercial. Tiene capacidad para 10 pasajeros y una velocidad máxima de 214 millas por hora, y un radio de acción de 390 millas.

Los aviones que yo vi eran evidentemente de tipo militar. Un avión de esta clase podía volar de Alemania a España, y, viceversa, el diario de un aviador alemán, recogido en un Heinkel III, muestra una anotación que dice: «Salí recogido en un Heinkel III, mues-

ve veintidós. Llegué a Roma a las cuatro cincuenta y cinco. Salí de Roma a las siete cuarenta y cinco y llegué a Sevilla a las quince treinta del día 7 de Abril.»

Un pasaporte expedido por las autoridades de Policía en Berlín, fechado el día 5 de Abril, y que se encontró en el citado avión, demuestra que el poseedor, Hans Sobolka, pasó por Roma el 7 de Abril. El avión Heinkel 51 es un biplano de caza, con un solo asiento. Fue uno de los primeros tipos que se adoptaron para las fuerzas aéreas alemanas. Es muy inferior a cualquier aparato de caza moderno. La velocidad, al nivel del mar, es de 217 millas por hora. Tengo la matrícula de uno de estos aparatos, con fecha 1936, y una parte de la hélice, con inscripciones que demuestran su construcción en Alemania. Tengo la esfera de un indicador de revoluciones, con anotaciones en alemán, lo cual indica que era para uso de pilotos alemanes. Yo mismo hablé con uno de los pilotos de estos aviones, Hans Joachim Wendel, y estuvo presente en el juicio a que se le sometió. Vi el diario que llevaba, en el que aparecía una anotación que dice: «Salí de Berlín para Roma el 22 de Abril.» El mismo me dijo que voló con otro alemán llamado Kramay; pero que se le había hecho prometer que no declararía en qué avión había viajado. No me cabe la menor duda de que aviones alemanes han sido traídos a España después del establecimiento del control el 20 de Marzo.»

UN CANJE DE PRISONEROS

Bayona, 29.—La Oficina de Prensa del Gobierno vasco comunica que con motivo de la decisión de canjear prisioneros, el presidente del Gobierno vasco, Sr. Aguirre, ha enviado a la Sociedad de Naciones y al Sr. Alvarez del Vayo el siguiente telegrama: «Hoy sábado tendrá lugar el canje concertado relativo a los aviadores alemanes condenados a muerte y presos extranjeros condenados por espionaje y delitos de guerra con dos aviadores rusos, un español y un periodista francés, según acuerdo decidido por mediación de la Embajada francesa.»

Se ha enviado un despacho análogo al Sr. Motta, anunciándole la inclusión de uno de sus conciudadanos en este mismo canje.

JUSTICIA REPUBLICANA

Bilbao, 29 (dos madrugadas).—Se ha verificado la vista de la causa instruida para varios individuos que pretendieron fugarse por el frente de Bermeo en una lancha motora. En la sesión de anteaño se retiró la acusación que se había formulado contra cuatro procesados.

En el día de hoy se ha dictado sentencia en vista del veredicto de culpabilidad emitido por el Jurado, condenando a doce procesados a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y a otro, como encubridor, a tres meses de arresto, y absolviendo a tres procesados.

El Jurado, no conforme con las penas impuestas, ha adoptado la revisión de la causa ante nuevo Tribunal.

EL TRIBUNAL POPULAR CONDENÓ A CUATRO «INCONTROLABLES»

Bilbao, 29.—Esta tarde terminó ante el Tribunal popular la vista de la causa seguida contra cuatro «incontrolables», a los que se acusaba de haber cometido actos criminosos.

El Tribunal de Derecho condenó a la pena de muerte a José Benito Hernández, José Alvarez Alvarez y Joaquín Pérez, commutándosele a este último por la pena de treinta años de prisión. También condenó a la pena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo a Vicente González Puente.

La sesión de la vista había despertado gran expectación y asistió enorme cantidad de público.

EN ASTURIAS Y LEON

Después del quebranto sufrido por el enemigo, hay gran tranquilidad en los frentes

Gijón, 29.—Hasta primeras horas de la tarde no se había producido novedad alguna destacable en los frentes asturianos. En el sector de León hubo también tranquilidad, y después del duro

quebranto sufrido por nuestros ataques, los facciosos no han dado señales de vida. Por distintos frentes se han pasado a nuestras filas un soldado con armamento y 15 paisanos.

EN EL FRENTE DEL SUR

Lo que cuentan los evadidos del campo rebelde.—Fusilamientos y destrucciones

Andujar, 29.—Apenas ha habido movimiento en nuestras filas de los sectores del Sur. Se han presentado en nuestras líneas cinco evadidos, dos de ellos procedentes de Porcuna, y ambos requetés. Han manifestado que las fuerzas de este sector están mandadas por el teniente coronel Redondo y el diputado Pérez de Guzmán.

Las fuerzas que guarnecen Porcuna son en su totalidad requetés y falangistas, y que la mayor parte del material que utilizan es de procedencia italiana y alemana. Dicen que en Gibráleo, de la provincia de Huelva, los facciosos fusilaron a unos cien izquierdistas, y que en Villanueva de las Minas no dejaron vivo a un solo hombre de ideas republicanas.

Uno de los requetés, que era afi-

EN EL FRENTE DEL ESTE

Fuerte actividad artillera en casi todos los sectores

Barcelona, 29.—El comunicado oficial del Ejército del Este facilitado hoy dice: «Fuerte actividad artillera en casi todos los sectores, especialmente ante Almdudévar. En Belchite fué observada una gran explosión en el interior de la población, ignorándose hasta ahora las causas.

Continúan pasándose a nuestras filas elementos del campo faccioso. Hoy vinieron a nuestras líneas tres soldados enemigos.»

EN UN VUELO DE RECONOCIMIENTO SE INCENDIA UN APARATO Y MUERE SU PILOTO

Gerona, 29.—Esta mañana un aparato que realizaba vuelos de

reconocimiento alrededor de la ciudad, que iba tripulado por Juan Vila Pagés, sufrió una avería y capotó, incendiándose. Logró extraerse con vida al aviador, pero cuando se le iba a prestar asistencia médica falleció.

SIN NOVEDAD

Barcelona, 29.—Parte de la noche del jefe del Ejército del Este: «Sin novedad.»

El general Miaja y los periodistas

Ayer por la mañana estuvo el general en jefe del Ejército del Centro en diversos sectores del frente en visita de inspección.

Al recibir por la noche a los periodistas les manifestó que, como los días anteriores, no ocurría novedad en la zona de su mando. Les dió la noticia de que se había recibido una orden telegráfica del Gobierno para que se procediera a la incautación de las estaciones emisoras de radio, conforme a lo dispuesto en el decreto aparecido en la «Gaceta».

En consecuencia, sólo quedarán Radio España, Unión Radio y Transradio, o sean, las mismas que existían antes del movimiento subsversivo.

La paz reina, preside—rectificó—, en los sectores madrileños.

UN CANJE DE PRISONEROS

Bayona, 29.—La Oficina de Prensa del Gobierno vasco comunica que con motivo de la decisión de canjear prisioneros, el presidente del Gobierno vasco, Sr. Aguirre, ha enviado a la Sociedad de Naciones y al Sr. Alvarez del Vayo el siguiente telegrama: «Hoy sábado tendrá lugar el canje concertado relativo a los aviadores alemanes condenados a muerte y presos extranjeros condenados por espionaje y delitos de guerra con dos aviadores rusos, un español y un periodista francés, según acuerdo decidido por mediación de la Embajada francesa.»

Se ha enviado un despacho análogo al Sr. Motta, anunciándole la inclusión de uno de sus conciudadanos en este mismo canje.

Visado por la Censura

El Partido Liberal inglés solicita que la «no intervención» sea efectiva

Bristol, 29.—La asamblea nacional del Partido Liberal ha aprobado una resolución del Comité ejecutivo en la que expresa su profundo horror por la contienda española y especialmente por los bombardeos aéreos de pueblos abiertos y contra las poblaciones civiles.

La resolución solicita que el Gobierno británico haga lo posible para que la «no intervención» sea verdaderamente efectiva y pueda además procurar el cese de los bombardeos aéreos y la retirada de extranjeros combatientes y para que se llegue a un cese absoluto de hostilidades.

El candidato parlamentario Garner Evans dijo:

«Hay bastante leña distribuida por Europa, que con las chispas de España pueden producir otra guerra infernal que origine la destrucción total de Europa.»

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

En su domicilio social, Alcalá, número 47, ha celebrado esta Sociedad la junta general para examinar y aprobar la Memoria correspondiente al ejercicio 1936, en la cual se contiene el balance general de dicho ejercicio y estados complementarios que sirven de información a la misma.

Los asociados examinaron dicha Memoria y cuantos datos juzgaron necesarios, hallándolos de conformidad, por lo cual aprobaron la citada Memoria, concediendo un voto de gracias al personal administrativo de la Sociedad por lo eficaz de su gestión.

Se sometió a la aprobación de la junta general el nombramiento definitivo del Consejo de Administración, que está integrado por los suscriptores siguientes:

Presidente, D. Ricardo Gullón y Díaz de Mendoza; vicepresidente, D. Angel Fernández Polo; consejero delegado, D. Julio Pérez Barrrutia; consejero director, D. Tomás de Haro y Benavides, y vocal, señorita Guadaalupe Jiménez Ocaña, siendo aprobado.

El presidente del Consejo, señor Gullón, hizo el resumen, ofreciendo a todos los asociados la seguridad de que este Consejo ha de hacer cuantos esfuerzos sean necesarios en defensa de sus intereses, ajustándose al elevado juicio y acierto del Gobierno legítimo de la República.

Grandes aplausos siguieron a las últimas palabras del presidente, quien levantó la sesión.

La Mutual Franco-Española, desde la retaguardia, y a pesar de las circunstancias, ayuda a la Economía española y cumple con sus Estatutos, en beneficio de los asociados.

España, en Ginebra

(Viene de la página 1.ª)

asuntos de España por el Consejo de la Sociedad de Naciones dice:

«El Consejo ha aprobado por unanimidad la siguiente resolución: El Consejo de la Sociedad de Naciones, después de escuchar las observaciones formuladas ante él, confirmando los principios de las recomendaciones contenidas en la resolución de 12 de Diciembre de 1936, especialmente sobre el deber que incumbe a todos los Estados de respetar la integridad territorial de cualquier otro, deber que, en lo que concierne a los miembros de la Sociedad de Naciones, fué reconocido por el Pacto, decide:

Primero. Hacer constar, lamentándolo, el desenvolvimiento de la situación en España, que no parece susceptible de permitir creer que las medidas adoptadas por los Gobiernos, como consecuencia de las recomendaciones del Consejo, hayan tenido hasta ahora todo el efecto deseado.

Segundo. Hacer notar que se halla actualmente en vigor el sistema internacional para el control de los compromisos de no intervención contraídos por los Gobiernos europeos.

Tercero. Tomar nota, con gran satisfacción, de la iniciativa del Comité de no intervención de Londres, tendente a la retirada de todos los combatientes no españoles que participan en la guerra de España.

Cuarto. Expresar la firme espe-

ranza de que esta iniciativa tendrá una continuación que permitirá asegurar con el máximo de celeridad la retirada de la lucha de todos los combatientes no españoles que participan en ella, medida que constituye actualmente, en opinión del Consejo, el remedio más eficaz a la situación, de la que crees deber subrayar toda su gravedad para la paz, así como el más seguro medio de hacer íntegra la aplicación de la política de no intervención.

Quinto. Invitar apremiantemente a los miembros de la Sociedad de Naciones representantes en el Comité a no descuidar esfuerzo alguno en este sentido.

Sexto. Desear que el rápido éxito de estos esfuerzos permita la cesación de la lucha en breve plazo, dando al pueblo español la posibilidad de disponer él mismo de su suerte.

Séptimo. Profundamente emocionado por los horrores que resultan de la aplicación de ciertos métodos de guerra, el Consejo condena el recurso en la lucha española a procedimientos contrarios al derecho de gentes y el bombardeo de ciudades abiertas.

Octavo. El Consejo tiene interés en poner de relieve cuánta estimación siente por los esfuerzos llevados a cabo por instituciones no oficiales entre algunos Gobiernos para poner a la población civil, especialmente a las mujeres y niños, al abrigo de estos terribles peligros.»

En la última reunión privada del Consejo triunfa el criterio español

Es unánimemente elogiado el discurso de Alvarez del Vayo

Ginebra, 29.—En la reunión privada del Consejo de esta mañana se llevó una pequeña batalla sobre la resolución que debe ser sometida a la votación del mismo como resultado de la demanda española. Desde el jueves circulaba una resolución británica que resultó inaceptable para los franceses. Desechada como demasiado débil, anoche se elaboró otro proyecto de resolución mejor aceptado por todos menos por el representante de España, que presentó, a su vez, un tercer proyecto de resolución.

En la mañana de hoy, y después de declarar Alvarez del Vayo que su proyecto de resolución era el mínimo que podía votar la Delegación española, dicho proyecto, a propuesta de Litvinof, apoyado por Delbos y el ministro de Estado de Suecia, Sandler, fué tomado como base de discusión. Es el proyecto que ha triunfado, con alguna que otra adición del segundo proyecto.

En los círculos de la Sociedad de Naciones adictos a la causa republicana se estima unánimemente que la resolución votada es muchísimo mejor de lo que había esperarse, sobre todo después del debate de ayer tarde, y que en sí mismo constituye un éxito positivo para la demanda española ante el Consejo.

En la mañana de hoy los comenariarios giraban todavía principalmente alrededor del discurso del representante de España, juzgado como la intervención más afortunada entre todas las suyas en Ginebra.

Los verdaderos amigos de la Sociedad de Naciones, no sólo de fuera, sino del Secretariado, sentían un alivio especial ante la claridad y la valentía con que Alvarez del Vayo había dicho desde la mesa del Consejo lo que desde hace dos años está en el ánimo de todos: que la táctica de sacrificar a los presentes, esto es, a los cincuenta y tantos Estados que integran la Sociedad de Naciones, a los ausentes, Alemania e Italia, puede conducir al desastre a la Institución ginebrina. Elogiábase muy especialmente de su discurso la calma y la solidez de la argumentación, habitual en sus intervenciones, que ha dado a Alvarez del Vayo en el corto tiempo de unos meses gran autoridad internacional.

Desaparecen las categorías de suboficial y alférez en los Cuerpos de Seguridad y Asalto

Valencia, 29.—La «Gaceta» publica una orden de Justicia disponiendo que por el presidente del Supremo, los de Audiencia provinciales y los de los Tribunales populares se procederá a exigir a los magistrados y jueces declaración jurada de no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad, prohibición o incompatibilidad que señalen las disposiciones vigentes.

Otra convocando un concurso entre licenciados de Derecho para nombramiento de registradores interinos en el plazo de diez días. Orden de Gobernación disponiendo desaparezcán en los Cuerpos de Seguridad y Asalto las categorías de suboficial y alférez, ascendiendo los de tales empleos a tenientes.

GRATAS VISITAS

El teniente coronel Ortega

Hemos recibido con emoción la visita del bravo soldado, ganador de triunfos positivos al frente de las gloriosas Milicias vascas y una de las fuertes voluntades a las que más desahucadamente se debe la formación del pujante Ejército popular.

Ortega va a poseerarse de la Dirección general de Seguridad, cargo que, lejos de suponer un premio viejo estilo, exigirá la dedicación intensa de sus bien probadas facultades de tacto y energía.

Desearnos al nuevo director general de Seguridad toda suerte de aciertos y confiamos sinceramente en que su actuación redundará en importantes servicios en pro de la causa antifascista.

BANCO CENTRAL
ALCALA, 51
(Edificio de su propiedad)
157 SUORSALES Y AGENCIAS
en las principales plazas de España. Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden

La Comisión de la U. G. T. expresa al jefe del Gobierno su adhesión leal y entusiasta

Valencia, 29.—A la una y media de la tarde, el jefe del Gobierno recibió la visita de la Delegación destacada por el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, cuyas tareas han continuado durante el día de hoy, compuesta por los compañeros Rodríguez Vega, de la Federación Gráfica; Edmundo Domínguez, de la Edificación; Antonio Septién, de Dependientes municipales, y Antonio Pérez y César Lombardía, de la F. E. T. E.

Al salir la Comisión, uno de sus miembros dijo a los periodistas que la entrevista había tenido por objeto, en virtud del acuerdo adoptado por el Comité nacional de la U. G. T., expresar al Gobierno la adhesión incondicional de este organismo. La conversación—dijo—se ha desarrollado en términos de gran cordialidad. Hemos ofrecido nuestro apoyo incondicional, decidido y unánime al Gobierno. Ha quedado aclarado que en ningún momento la U. G. T. ha estado en contra de él, ya que el apoyo al mismo se acordó por unanimidad, y se produjo votación que fué simplemente por una cuestión de matiz sobre la literatura de la resolución que se sometió al Pleno.

Para que tengan ustedes constancia del contenido de esta adhesión, les diré que el acuerdo adoptado por el Comité nacional fué literalmente el siguiente:

«La Unión General de Trabajadores colaborará con el actual Gobierno y le apoyará con la misma lealtad y entusiasmo que al anterior; y para expresarlo así, una Comisión del Pleno visitará al presidente del Consejo de ministros.»

Naturalmente—acabó diciendo el camarada Rodríguez Vega—, el presidente ha acogido con gran satisfacción nuestra visita y manifestaciones de adhesión incuestionable que, en representación de nuestra Central sindical, le hemos hecho.

Administración de LA LIBERTAD
Teléfono número 27150

TEATROS Y CINES DE MADRID

EL TEATRO

Zarzuela: "Tormenta", drama en doce estampas, original de Pepe García

Quando hemos perdido todo en la vida aún nos queda la ilusión. Deseamos a Pepe García, autor del drama estrenado ayer en el teatro de la Zarzuela, que no la pierda nunca.

bien; "Tormenta" es teatro del más viejo estilo, vociferante, mítico, sentimental, y que, como es lógico, nada se parece al insignificante francés, que es todo ensueño, amargura, dolor soterrado, sentimientos oscuros, sugerencias y evocación... y además de tesis.

Aunque otra cosa crea el camarada Pepe García, lo más revolucionario en arte es el arte mismo. Decía el peregrino ingenio que se llamó Oscar Wilde que «no existían obras morales o inmorales, sino bien o mal escritas». Lo mismo pasa con el teatro: no hay teatro revolucionario o no revolucionario, sino teatro bueno o malo.

CAPITOL Mañana lunes, ESTRENO REMOLINOS UN FILM HUMANO QUE APASIONARA

PALACIO DE LA MUSICA Mañana lunes, estreno riguroso Bella Adelina IRNE DUNAYE La opereta inolvidable

BARCELO MAÑANA LUNES, REESTRENO EL ANGEL DE LAS TINIEBLAS Por FREDRIC MARCH

AVENIDA MAÑANA LUNES SEGUNDA SEMANA Luis Candelas Un film español Por PEPE ROMEU

PRENSA Mañana, programa doble TRAS LA MASCARA y Sin freno y sin ley

SALAMANCA y MONUMENTAL Mañana, primer reestreno CHAPLIN (CHARLOT) TIEMPOS MODERNOS El éxito más extraordinario

MADRID - PARIS MAÑANA LUNES, ESTRENO ESCANDALO ESTUDIANTIL

RIALTO MAÑANA LUNES SENSACIONAL ESTRENO FILM POPULAR presenta la juventud de MAXIMO Un film para las juventudes antifascistas

PROYECCIONES MAÑANA LUNES LAS QUIERO A TODAS Un film de JAN KIEPURA

PADILLA MAÑANA LUNES HOMBRES DEL MAÑANA Un film de chicos para grandes

primera de feria.—A las 6,15, El cantar del arriero. PAVON.—A las 3,30 y 6, Los dos pilletes.—Lunes, a las 5,30, Los dos pilletes.

CINES

ACTUALIDADES.—De 11 a 2 (1,50) y de 2 a 8 (dos pesetas), Sombbrero de copa.—Lunes, de 11 a 2 (1,50) y de 2 a 8 (dos pesetas), Audioskopiks (el cine en relieve) y Había una vez dos héroes. (Local refrigerado.)

ASTUR.—A las 4 y 6, David Copperfield.—Lunes, a las 4 y 6, Basta de mujeres.

AVENIDA.—A las 4 y 6, Luis Candelas.—Lunes, de 4 a 8, Luis Candelas (segunda semana).

BARCELO.—A las 4 y 6, Jaque al rey.—Lunes, de 4 a 8, El ángel de las tinieblas.

BELLAS ARTES.—Continúa de 11 a 4 (4 y 6, numeradas), La marca del vampiro.—Lunes, de 4 a 8, El sultán maldito.

BENAVENTE.—De 4 a 8, Charlie Chang en Egipto.—Lunes, de 4 a 8, Amor en maniobras.

BILBAO.—A las 4 y 6, Inferno negro.—Lunes, a las 4 y 6, Inferno negro (segunda semana).

CALATRAVAS.—De 11 a 3 y a las 4 y 6, Hombre o ratón?—Lunes, de 11 a 8, El fiscal vengador.

CALLAO.—A las 4 y 6, Fra Diavolo.

CAPITOL.—A las 4 y 6, El fantasma va al Oeste.—Lunes, a las 4 y 6, Remolinos.

CARRETAS.—A las 4 (1,50) y a las 6 (dos pesetas), La sangre manda.—Lunes, de 11 a 8, Amor y odio.

DORE.—A las 4 y 6, Don Quijote.

Espectáculos para hoy domingo y mañana lunes

TEATROS

ALCAZAR.—A las 3,30 y 6, El Empeinado.—Lunes, a las 6, El Empeinado. ASCASO.—A las 4 y 6,30, María Magdalena.—Lunes, 6 tarde, María Magdalena.

viento y El barquillero.—Lunes, a las 5,15, Molinos de viento y El barquillero. GARCIA LORCA.—A las 4 y 6, variedades, despedida de Margarit and Francis y Shirley Temple española.—Lunes, a las 4,30 y 6,30, Carmen Flores con ocho debuts.

ACTUALIDADES MAÑANA, ¡CONTECIMIENTO! AUDIOSKOPIKS ¡EL CINE EN RELIEVE!

nes, desde las 4, Amantes fugitivos. MADRID.—De 4 a 8, Inquietud en Occidente.—Lunes, desde las 4, Tempestad sobre Méjico. MADRID-PARIS.—Desde las 11, El caballero del Folles.—Lunes, desde las 11, Escándalo estudiantil.

EDICTO Don Jaime Pérez Nadal, juez municipal del Puente de Vallecas. Hago saber: Que por Victoria Saldaña Rubio, de veintitrés años de edad, soltera, sus labores, natural de Almadén (Ciudad Real) y domiciliada en esta localidad, en la avenida de Fernán Galán, número 8, hija de José Enrique Saldaña y de Aurelia Rubio Nieto, ha presentado escrito en este Juzgado solicitando se le concedan los beneficios del decreto del 10 del actual («Gaceta» del 13), a fin de que se la declare unida en matrimonio con Juan Fernández Gala, de veintiséis años de edad, soltero, impresor, hijo de Juan Fernández y de Ignacia Gala, y domiciliado donde la exponente, fallecido en acción de guerra.

31 Mayo ULTIMO DIA DE LA GRAN SEMANA FERIA LIQUIDACION DE TODOS LOS RETALES DE LA MISMA VISITE LOS ALMACENES LA CASA DE TODOS AVD. PI Y MARGALL, 7. Entrada, CHINCHILLA, 10

duquesa y el camarero.—Lunes, desde las 4, Nobleza obliga. PROGRESO.—De 4 a 8, Yo he sido espía.—Lunes, de 4 a 8, Código secreto y Río escañalado. PROYECCIONES.—A las 4 y 6, Varieté.—Lunes, de 4 a 8, Las quiero a todas. RIALTO.—A las 4 y 6, Cogido en la trampa y varietés, con Berta Adriani.—Lunes, a las 4 y 6, La juventud de Máximo y Carmen Blázquez (ballarina, Isabel Camacho (canciones), Elvira Copella (balle) y Tony Kleys and Rossi. ROYALTY.—A las 4 y 6, Pistas secretas.—Lunes, a las 4 y 6, Estrictamente confidencial. SALAMANCA.—A las 4 y 6,15, La mentira de la gloria.—Lunes, a las 4 y 6, Tiempos modernos (por Charlot).

TETUAN.—A las 4 y 6, El juramento de Lagardere.—Lunes, a las 4 y 6, Agente secreto. TIVOLI.—A las 4 y 6, Un corazón por una canción.—Lunes, a las 4,30 y 6,30, Frente libertario y 39 escalones. Lebrun visita el Museo Clemenceau Paris, 29.—El presidente de la República, Lebrun, visitará hoy con carácter privado el Museo Clemenceau, en el cual se exponen recuerdos, tanto de orden político como personal, de esta gran figura de la vida política francesa. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

ANUNCIOS POR SECCIONES HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; :: CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS ::

ALQUILERES ENTRE Villanueva Lista deséase alquilar piso no alto, cinco habitaciones; convenir, gratífico oferta. Torrijos, 50, portería.

CAFES Y BARES BAR Sorolla. Cervezas, refrescos, vinos generosos. Santa Engracia, 58; 40509. BAR Esparteros, Alcalá, 103, teléfono 55639. Cervezas, licores y refrescos. MADRID bar, Bravo Murillo, 1, y glorieta de Quevedo, 10; teléfono 40946. BAR Tibor, Julián García, Carranza, 27; teléfono 39408.

CAMISERIAS LA MUNECA. Camisería elegante. Especialidad en camisas de campaña para las fuerzas armadas. Fernández de los Ríos, 29.

COMADRONAS NARCISA. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. EX profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4; teléfono 70603. SISINIA Martín, antigua comadrona; consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12. PAZ Iscar. Consultas reservadas, embarazo, menstruación, partos, hospedaje, médico especialista. Gloria, Bilbao, 7. PROFESORA partos. Consulta reservada, menstruación interrumpida. Torrijos, 72. NORBERTA. Consulta gratuita, menstruación, especialista. Duque Sexto, 14; tardes.

COMPRES COMPRO colecciones de sellos de Correos; teléfono 48951.

CONSULTAS MEDICAS MATRIZ, reconocimientos embarazadas, menstruación. Consultas Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Clínica especializada, curaciones garantizadas. Hortaleza, 30. CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

MAQUINAS DE ESCRIBIR MAQUINAS de escribir, cintas, papel carbón. Carretas, 5, principal. REPARACIONES máquinas escribir, cintas, papel carbón. Pérez Galdós, 9; teléfono 13829.

MENAJE DE CASA LA ESMERALDA. Aparatos eléctricos, vajillas, baterías de porcelana, baterías de aluminio. Atocha, 84; teléfono 75280. ROLDAN. Aparatos eléctricos, vajillas, cristalerías, baterías de cocina, porcelana, aluminio. Estudios, 12; Romanones, 1; Mayor, 46; Magdalena, 38. ALFONSO Clemente, Legasca, 11, teléfono 57476. Artículos de limpiapiés. LA ESPONJERA. Moderna, alfombras de artículos de limpieza. Infanzón, 3, teléfono 12008.

VACUNACION antiftica, antivariólica. Medicina general, domicilio, dando certificado; teléfono 27100.

CORSETERIAS LA IMPERIO. Corsetería de moda. Fajas goma y sostenes. Príncipe, 9; 25618. AL CORSE de Oro. Fajas gomas, caucho y sostenes. Fuencarral, 56; 15428.

DENTISTAS DENTISTA. Cristóbal. Calle Atocha, 39; teléfono 23003.

HIGIENE PRESERVATIVOS «La Ideal», Jardines, 23. Calidades superiores, varios precios.

HUESPEDES ESTOS anuncios recómbense, nueve a siete, Agencia Corona, Fuencarral, 63, entresuelo izquierda.

PENSION «Eslava». Camas, 2 pesetas; confortable. San Ginés, 5, segundo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR MAQUINAS de escribir, cintas, papel carbón. Carretas, 5, principal. REPARACIONES máquinas escribir, cintas, papel carbón. Pérez Galdós, 9; teléfono 13829.

MENAJE DE CASA LA ESMERALDA. Aparatos eléctricos, vajillas, baterías de porcelana, baterías de aluminio. Atocha, 84; teléfono 75280. ROLDAN. Aparatos eléctricos, vajillas, cristalerías, baterías de cocina, porcelana, aluminio. Estudios, 12; Romanones, 1; Mayor, 46; Magdalena, 38. ALFONSO Clemente, Legasca, 11, teléfono 57476. Artículos de limpiapiés. LA ESPONJERA. Moderna, alfombras de artículos de limpieza. Infanzón, 3, teléfono 12008.

PATENTES PATENTES, marcas, modelos. Clarke, Modet & Co., Alcalá, 61, Madrid.

PERDIDAS SE RUEGA quien haya encontrado reloj pulsera, iniciales B. G., lo entregue Pinar, 8, cuarto izquierda. Se agradecerá mucho por ser recuerdo familia. JUAN Bernabé Garrigós, de la 111 brigada, primer batallón, cuarta compañía, cuartel Nebrajas (Chamartín de la Rosa), ha extraviado la cartera militar conteniendo varios carnets y 30 pesetas en billetes. Se ruega a quien la haya encontrado la devuelva a las señas indicadas.

RADIO RADIO Martínez, Fuencarral, 10, teléfono 16851. Aparatos de radio, material eléctrico, hornillos, cazos, etcétera.

RADIOTELEFONIA MATERIAL Radio. Hornillos eléctricos, planchas-resistencia. Radio Universo. San Bernardo, 2; teléfono 20541 (Metro Santo Domingo)

RESTAURANTES MESON del Segoviano. Cava Baja, 28 y 41.

SASTRES MODERNO taller sastrería. Hechuras desde 30 pesetas. Uniformes guardia Asalto, Seguridad, monos mecánico; reformo trajes. San Vicente, 35.

SOMBRERERIAS SOMBRERERIA Ponce, Huertas, 20, y Matute, 14. Teléfono 15038.

TEJIDOS EL NUEVO Mundo. Tejidos, confecciones, batas y vestidos. Plaza San Ildefonso, 5; teléfono 11930.

ZAPATERIAS CALZADOS «La Forma Ideal». León, 17. Teléfono 15444.

RUSIA CONTESTA A LA NOTA DEL GOBIERNO BRITANICO

En la imposibilidad de contar con la lealtad de los rebeldes, que han violado todos los principios de la Humanidad y del Derecho, la U. R. S. S. opina que la retirada de voluntarios debe empezar por la salida del territorio español de todas las tropas regulares extranjeras, incluso las marroquíes

Moscú, 29.—El comisario interino del pueblo de Negocios extranjeros, camarada Potemkin, ha hecho entrega el 27 del actual al encargado de Negocios extranjeros inglés, Sr. Mackillop, de una nota, contestación a la del Gobierno británico del 17 del mismo mes, en la cual este último proponía hacer un llamamiento a ambas partes contendientes que luchan en España para que cesaran las operaciones militares durante un plazo, el suficiente para llevar a cabo la retirada de voluntarios extranjeros.

En dicha nota, Potemkin declara lo siguiente: «El Gobierno de la U. R. S. S. ha hecho un estudio detenido de esta cuestión. Juzga necesario hacer resaltar que considera no es oportuno el dirigir un llamamiento al Gobierno legítimo español y a los rebeldes para que cesen temporalmente las operaciones militares para realizar la retirada de voluntarios extranjeros en los momentos actuales, ya que el acuerdo sobre esta cuestión no se ha logrado todavía.

El Gobierno de la U. R. S. S. duda no solamente de la oportunidad, sino también de la eficacia de tal llamamiento, basándose primeramente en la imposibilidad evidente de contar con la lealtad de los rebeldes, que violan, con la ayuda de ciertos Estados extranjeros, los más elementales principios de la Humanidad y del Derecho; de lo cual la opinión pública internacional puede convencerse, teniendo en cuenta, entre otros ejemplos, el de la sangrienta destrucción de la tranquila población de Guernica.

Y, en segundo lugar, el Gobierno de la U. R. S. S. tiene en cuenta la experiencia, sin resultado, de tal llamamiento cuando se realizó en la época de la lucha de la Rusia soviética contra los generales rebeldes y contra la intervención extranjera.

Ahora bien; el Gobierno de la U. R. S. S., en su deseo de acelerar de todas formas la retirada de España de los voluntarios extranjeros, incluidas las tropas regulares extranjeras, lo que podría dar lugar a que pronto cesara el verter más sangre, está dispuesto, desde este momento, a unirse a ese llamamiento.

Al mismo tiempo, como es imposible el considerar igualmente al Gobierno español y a los rebeldes, el Gobierno de la U. R. S. S. estima como condición prudencial y justa el exigir que ya que los rebeldes fueron los primeros que levantaron las armas contra el Gobierno legítimo de la República española, sean ellos también los primeros en cesar las operaciones militares y el dar principio a la evacuación del país de las tropas extranjeras, incluso las marroquíes.

Termina la nota diciendo que sin estas garantías preliminares en la cesación provisional de las operaciones militares no se conseguiría otra cosa que exacerbar la guerra civil en España y que los rebeldes se aprovecharan para perjudicar grandemente al Gobierno legítimo de España.

OTRA IDEA

El Subcomité de Londres tratará mañana de establecer unas zonas de seguridad que respeten los combatientes

Londres, 29.—El Subcomité de no intervención abordará el lunes la cuestión de las zonas de seguridad que se comprometen a respetar los gubernamentales y los rebeldes españoles.

Los círculos diplomáticos ingleses dicen que si el Gobierno de Roma se queja de que el español no haya evitado el bombardeo de barcos extranjeros en la rada de Palma, no puede invocar que estos barcos cumplieran servicios de observación, y, además, estaban en una rada que puede ser víctima de un ataque de los gubernamentales. Estiman asimismo que Italia puede pedir la creación de

zonas de seguridad; pero que sobre el particular el Gobierno de la República ha dado ya la primera garantía, que es el Subcomité quien estudiará el sistema de protección a los barcos extranjeros.

Hacen resaltar los círculos ingleses que el barco inglés «Pinzón», anclado en Valencia, ha sido víctima de un accidente semejante al del «Bartlett», y que la sede diplomática inglesa en Valencia y el domicilio del agregado del Aire han sido también alcanzados por bombardeos rebeldes. Todo ello —dicen dichos círculos— hace necesario reforzar el sistema de la «zona de seguridad».

LA CRIMINAL AVIACION FACCIOSA, SOBRE BARCELONA

Siete trimotores fascistas han bombardeado la ciudad condal, causando numerosas víctimas y destrozos

Barcelona, 29.—El bombardeo de esta madrugada realizado por cuatro trimotores ha sido el más horroroso de los que se han registrado hasta la fecha.

El comunicado oficial.—La aviación rebelde también bombardeó Santa Coloma, Badalona y otros pueblos

El comunicado facilitado por el jefe del Ejército del Este dice así: «A las tres cuarenta horas del día de hoy, siete aviones trimotores enemigos Junkers, procedentes de Palma de Mallorca, han lanzado, sin objetivo militar alguno sobre el caso de esta población, Santa Coloma, Badalona y otras inmediatas a ella, gran número de bombas incendiarias y explosivas de gran peso.

Los aviones facciosos, una vez producida la cobarda agresión, han producido la cobarda agresión de huido, ante el fuego antiaéreo de nuestras baterías. Se ha visto que

uno de ellos volaba con gran dificultad y lanzaba una gran llamarada, al mismo tiempo que se inclinaba, perdiendo altura y velocidad. En la dirección que desapareció se vio una densa columna de humo, lo que hace suponer que fue tocado por alguno de nuestros disparos.

En el frente, actividad artillera en casi todos los sectores, especialmente en el de Almedávar. En Belchite se ha observado una gran explosión en el interior de la población, y se ignoran, de momento, las causas de ella.

Continúan las deserciones en el bando faccioso, habiéndose presentado a nuestras filas tres soldados.

Lo que dice el jefe superior de Policía

Al mediodía recibió el jefe superior de Policía a los periodistas y les dijo que era absurdo que individuos armados de fusiles o de

pistolas disparasen contra los aviones facciosos, pues ello significaba un derroche inútil de municiones, y en esta infantería —agregó— puede haber víctimas nuestras.

Confirmando que las baterías anti-aéreas de Montjuich habían tocado a uno de los aviones piratas, viéndosele capturar a cuatro millas de distancia.

Las víctimas, en su mayoría, son mujeres y niños

Al recibir a los periodistas, el Sr. Echevarría les dijo que los fascistas habían cometido una

barbara y nueva agresión contra Barcelona. Las víctimas, en su mayoría—dijo—son mujeres y niños.

Se refirió al cumplimiento de una orden del ministro de la Gobernación sobre el desarme de armas largas de los individuos incluso de patrullas, siempre que actúen en la jurisdicción que corresponde a las fuerzas de Orden público.

En la estación del Norte han resultado lesionados el empleado Ramón Lino Casas y Santiago Capdevilla Balmes.

El Comisariado de Guerra se dirige al reemplazo de 1931, que acaba de ser movilizado

Valencia, 29.—El Comisariado de Guerra ha hecho público este llamamiento:

«El Gobierno del Frente Popular llama a filas al reemplazo de 1931. Varios millares de españoles, sin diferencia de partido o sindical, unidos solamente por su entusiasmo antifascista, se movilizarán, atendiendo a este llamamiento, para defender con las armas la libertad y la independencia de nuestra patria.

Es un honor para todos los españoles ingresar en nuestro Ejército de liberación, en el Ejército que defiende Madrid, en el Ejército de las victorias de Guadajara y Andalucía, en el Ejército del sur del Tajo, en el Ejército, en fin, que defiende en estos momentos Euzkadi; Ejército regular, fuerte, disciplinado, que va forjando con el empuje de sus armas, no sólo la victoria sobre el invasor extranjero, sino la revolución democrática y popular que ha de conducir a todos los españoles un régimen de paz, de trabajo y de justicia.

Nuestro Ejército, nacido de la guerra en armas, no es el viejo Ejército imperialista; los soldados son carne del pueblo. Los comisarios también. En sus filas, desde el primero hasta el último, todos luchan por la libertad de España, por arrojar de nuestro suelo a los ejércitos de rapiña del imperialismo alemán e italiano.

El Comisariado general de Guerra se dirige a los nuevos reclutas y les dice: Ser soldado de este Ejército es un gran honor para todo español. Este Ejército defiende nuestra independencia, defendiendo al mismo tiempo las conquistas de las clases populares frente al fascismo.

Defiende al obrero industrial de los grandes piratas del «trust» y de la Banca. Defiende al pequeño industrial y comerciante. Defiende al campesino, que, por vez primera, tiene en sus manos una tierra que cultivar; defiende a los intelectuales y a los hombres de ciencia. Es el Ejército de la España democrática e independiente, en la ruta de su definitiva libertad. El Comisariado general de

Guerra dice a los nuevos reclutas: Los enemigos de España que nos combaten, frente a los que alcanzaron nuestras armas días y hechos de gloria, son los eternos enemigos del pueblo, son los grandes terratenientes, los grandes banqueros, los tiburones de la industria y de las finanzas, el militarismo, todos ellos, sujetos a los ejércitos italiano y alemán, han entrado por nuestro suelo a la rebata de un botín de conquistas coloniales, reforzados por estos seculares enemigos del pueblo español, cien veces traidores a su propia patria. Al ingresar en nuestro Ejército, defendid nuestra libertad y nuestro porvenir; contraed, desde el primer momento, una gran diferencia con el viejo ejército, en el que permanecisteis hace seis años al servicio de los mandos de la reacción, frente a la opresión de castas, a las amenazas y a los castigos, frente al embrutecimiento y la ignorancia. En nuestro Ejército hallaréis fraternidad, compañerismo, afecto, posibilidad de educación y facilidades para hacer la carrera de las armas cuando la vocación os lleve a ello. Todo dentro de la más estricta disciplina y responsabilidad.

El Comisariado general de Guerra, por todo ello, al saludar a los nuevos reclutas, les invita a combatir con ardor en el Ejército de la victoria, en el Ejército que se prepara para jornadas triunfantes y decisivas, mejorando cada día, con el concurso de todos los combatientes, su potencialidad de combate. Los requiere asimismo para que empleen una vigilancia permanente sobre los enemigos emboscados de la quinta columna y espías del fascismo internacional que puedan filtrarse en sus filas, con el fin de aplastarles cuando asomen la cabeza de su provocación. Les exhorta, en definitiva, a luchar con ardor y coraje por la República democrática, por el Frente Popular, por nuestra liberación y nuestra independencia, afirmando en su espíritu un odio implacable al invasor extranjero que concluya únicamente con su vencimiento, con su expulsión absoluta y total del querido suelo de nuestra patria.»

INTERESANTES DECLARACIONES

La acción del nuevo Gobierno para garantizar el Derecho y la Justicia en materia penal

Valencia, 29.—El ministro de Justicia ha hecho unas declaraciones a la Prensa, en las que, entre otras cosas, ha dicho:

«Me limito en mi actuación al cumplimiento de la ley, al respeto y vigor del orden constituido, a la mayor garantía y eficacia del Derecho, por entender que si los pueblos pueden vivir con uno o con otro régimen, como no pueden vivir sin Derecho, sin justicia y sin ley. Me encontré las prisiones cerradas, y me he limitado a cumplir la ley, dejando que los presos puedan ser visitados por sus familiares. Trato de que los presos y detenidos sufran únicamente el daño que es inherente a la privación de la libertad, pero sin que medidas disciplinarias de otro orden agraven esa situación.

La Comisión Jurídica Asesora, la Sala de gobierno del Tribunal Supremo y las diversas secciones han recibido el encargo de practicar un estudio concreto para unificar en una labor de conjunto las disposiciones vigentes en las materias afectadas a este departamento.

Todo ello no es, como dije al principio, más que cumplir la ley y hacerla cumplir a los demás.»

pueda reputarse jamás dependiente de un partido o de una sindical. Se han adoptado las medidas necesarias, salvaguardando los Registros de la propiedad y los archivos parroquiales. Los primeros, por ser base jurídica y fiscal. Los últimos, por su notoria importancia civil e histórica y su aportación cultural.

Dispongo que vuelvan a ser directores de las cárceles aquellos a los que por derecho corresponde y por mayor competencia conviene para el servicio. Se han abierto algunos expedientes contra funcionarios acusados de faltas a la moralidad, y con los cuales pienso ser inflexible. También se practicarán varias inspecciones de Juzgados, Tribunales y prisiones.

La Comisión Jurídica Asesora, la Sala de gobierno del Tribunal Supremo y las diversas secciones han recibido el encargo de practicar un estudio concreto para unificar en una labor de conjunto las disposiciones vigentes en las materias afectadas a este departamento.

Todo ello no es, como dije al principio, más que cumplir la ley y hacerla cumplir a los demás.»

ROCAMOS A NUESTROS CORRESPONSABLES QUE HAGAN, CON LA MAYOR ANTICIPACION POSIBLE, EL PEDIDO DE EJEMPLARES PARA EL LUNES 7 DE JUNIO, DIA EN QUE SE RA «LA LIBERTAD» EL UNICO PERIODICO QUE SE PUBLIQUE POR LA MAÑANA

EPISODIOS DE LA EPOPEYA ESPAÑOLA

DECLARACION DE GUERRA

Es verdad que la Historia se repite, pero a grandes rasgos. No hay que pensar en la copia exacta. La Historia es como las tempestades, que todas se parecen en su aparato conjunto; sin embargo, son distintas en el detalle, en los matices que podríamos llamar particulares de cada tormenta.

Si aceptamos la repetición de los hechos históricos, éstos de ahora, en su comienzo, guardan una relación notable con la feonía de Severo Catilina contra el Gobierno legítimo de Roma. Así como Catilina se valió de la reunión del Senado para pronunciar su «declaración de guerra», el prohombre vaticano se valió de la sesión de la Comisión permanente de las Cortes para los mismos fines.

Los diputados de Renovación, acudidos por Valllellano, realizaron aquella retirada estrepitosa que todos sabemos. Quedó allí Catilina para quemar el cartucho final. Nada más presuntuoso que su discurso de esa tarde. Me aseguran que, al terminar, dijo en voz baja a un notario de Madrid que formaba parte de su grupo:

«Alea jacta est. El notario ensayó una sonrisa de lástima, en tanto que Indalecio Prieto contestaba al discurso de Gil Robles. Allí estaba la primera catilinaria. Faltó solamente que Prieto hubiese comenzado su oración con el célebre apóstrofe ciceroniano: «Hasta cuando, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? ¿Cuánto tiempo aún seremos el juguete de tu furor? ¿Hasta dónde te llevará tu audacia desenfundada?»

Para que la relación de concordancia entre estos episodios sea mayor, recordaremos que Severo Catilina marchó de Roma precipitadamente para evitar que le apresaran los caballeros ciudadanos. Se refugió en la zona que ocupaban sus tropas mercenarias, formadas por todos los entes patibularios de Roma. De la misma manera, el Catilina español abandonó esa noche Madrid y corrió a su feudo castellano, donde ya le aguardaban también sus tropas a sueldo, integradas por los indeseables de la Guardia civil, del Tercio y los moros amantes de las «razzias».

Desde tal momento, la convivencia, tan cacareada por los diputados derechistas en las sesiones más duras del Congreso, quedó jta para siempre. Comenzaban violentamente las hostilidades. Cada bando tomó posiciones. Los facciosos perflaron su plan y apresuraron el principio de la rebelión. El cadáver de Calvo Sotelo servía de campana para el toque de rebato. Se valían ya de la muerte para el desarrollo de sus trágicas aventuras.

Ahora bien: piensen los lectores que si los muertos hablasen a los vivos, ¿no resultaría curioso saber la opinión del ídolo de los monárquicos renovadores frente a la invasión del suelo patrio por las hordas extranjeras?

II

Si escribo la palabra éxodo para designar la desbandada de Madrid es por el gusto de ponerme a tono con el sentido bíblico de la huida de los desleales, de los traidores a España y a la República. El hombre fué el de la calle de O'Donnell y traspuso la frontera portuguesa. Una vez más, en los momentos comprometidos, lograba Lerroux la fuga sin que nadie le molestase. Recuerdo al escribir estos detalles unas conferencias de Julio Mangada en el Ateneo. Dijo casi textualmente:

«Siempre que había que dar la cara en los movimientos preparados por él mismo, Alejandro Lerroux dejaba en la calle a los hombres de valor y de palabra honrada y se marchaba lejos o se ocultaba cautelosamente como un cobarde.»

Antes de comenzar la desbandada general ya viajaba Niceto Alcalá Zamora por los países septentrionales de Europa en busca de temperatura refrescante para sus fiebres políticas tan intensas. Los demás que se ausentaron de Madrid, ¿hará falta nombrarlos? Santiago Alba, Juan de la Cierva, y como ellos, otros abogados de bufete caro, enredadores de todos los plaitos de vieja política; Golpeche, Lucía, el Cid zamorano, Pérez Madrigal, Martínez de Velasco y aquel pobre Salmón, y aquellos médicos de clientela en las playas de moda. Cate-dráticos aficionados al «doble fante», que tenían abandonada su obligación profesional en manos de sustitutos analfabetos. Huyeron también los

dueños de hoteles de postín y de teatros como el de Fontalba, sede por aquellos días de las cosas de Eduardo Marquina, tan buen agradador de todos los Segismundos.

Se fugaron también como pudieron los propietarios de los cafés de moda; los curas de las iglesias mejor libradas por las dádivas de los fieles ricos, y los militares más o menos valerosos, que se habían de incorporar a los lugares señalados por el alto mando en el plan de ocupación de España, Marruecos y las islas.

¿Qué quedaba en Madrid del llamado Bloque Nacional para encanchar la rebelión si acaso triunfaba? Aparecieron después Melquiades Álvarez, Salazar Alonso, Albiñana, Ruiz de Alda. ¿Eran estos cuatro personajes, escondidos prudentemente, los encargados de organizar la victoria?

Por la frontera francesa escaparon la mayor parte de complotas de «sangre azul». Dejaron abandonadas sus doradas mansiones, y algunos a sus propios hijos. Esta huida no estuvo mal: las suntuosas moradas de esta gente sirvieron a los pocos días para instalar los servicios de guerra. También otra utilidad: las bibliotecas solitarias; las colecciones científicas encerradas en las vitrinas polvorientas; las obras de arte que allí sufrían el oprobio máximo de no tener admiradores, pasaron al patrimonio del pueblo para acrecentamiento de su cultura y de sus emociones estéticas.

Si la «rancia nobleza» tomó el camino de París, de Londres o de Roma, los fugitivos de medio pelo fueron a parar a Portugal. El éxodo hacia la tierra de promisión fué el país vecino; país venal, que amparó descaradamente la traición. Claro es que no la masa, sino el Estado, los gobernantes. País dentro de la Península ibérica que se diferencia notablemente de la psicología española. ¿No se han contagiado los portugueses de las costumbres inglesas—diplomacia de doble juego—desde la antigua alianza de la Casa de Lancaster con la casa reinante «in illo tempore» de Portugal? Si la España que renace como Ave-Fénix de sus propias cenizas pide cuentas claras al país alibionado, veremos después si le salvan del trance los que tan pródigo hospitalidad disfrutaron allí durante los días de prueba.

Entre los fugados, el principal personaje era un viejo contrabandista: Juan March. La frase de Carner adquiría prestigio profético: «O la República destruye a March, o March acaba con la República.» Pero los llamados republicanos históricos dejaron escapar al peligroso personaje de la prisión de Alcalá.

Martínez Ruiz felicitó a Lerroux, llamándole el «Thiers de la segunda República española». El mismo Azorín, que luego apareció como compañero entrañable de Santiago Alba, ese admirable prosista castellano de los «tristes destinos», que pudo salir de España en plena guerra, decía a los pocos amigos de quienes se despidió:

«Llevo el encargo del ministro de Estado para desarrollar en el Extranjero algunas conferencias en defensa de «nuestra causa».

III

Se marcharon de Madrid los fantasmas; pero llegaron los fantasmas. En la semana del 13 al 19 de Julio, qué ajeteo de gentes extrañas en los más concurridos cafés y hoteles! Fantasmas militares y civiles que no se preocupaban gran cosa de ocultarse. La victoria de la rebelión preparada tan sabiamente les parecía cosa segura.

La Dirección de Seguridad montó servicios extraordinarios de vigilancia. Pronto se supo que estos duendes nada misteriosos que se reconocían en Madrid tenían la manía de visitar los cuarteles a las altas horas de la noche. Otra difícil misión de los fantasmas consistía en disparar pistolas ametralladoras desde el interior de automóviles, a gran velocidad. No se trataba de realizar atentados concretos; perseguían un fin de alarma en gran escala en las calles más céntricas de la ciudad.

Ya casi a fin de semana, los policías y los periodistas averiguaron que había llegado a Madrid el general Fanjul. No costó mucho trabajo saber que este viejo militar era el cabecilla de la rebelión, ni aun la fecha en que había de estallar el movimiento. Se señaló la feonía concretamente para la madrugada del 19 de Julio. ¿Cómo es que los jefes con mando que recibieron la orden de presentarse en los cuarteles para sofocar la rebelión no la hicieron abortar oportunamente y apresaron a Fanjul?

La noche del sábado—noche de aquejarre—se presentaron los fantasmas en el cuartel de la Montana. Les abrieron desde dentro de par en par las puertas; les recibieron con aclamaciones de admiración. Nada menos que algunos centenares de jóvenes entusiastas y valientes—lo del valor en estos casos se supone—que se sumaban a las tropas comprometidas. Les facilitaron uniformes de soldados, armas y cartucheria. Fanjul les arengó con su voz de viejo y su gesto cansino y bo-rroso, que no recordaba precisamente la arenga de Leonidas al punto de atacar a los persas en las Termópilas: «Soldados, esta noche cenaremos con Plutón.»

Reflexionando ahora, cuando ya empiezan a tener perspectiva los episodios, cuesta trabajo explicarse como siendo Madrid la capital de la República y su emplazamiento tan estratégico en el corazón de España se encomendó a un general ya viejo y falto de espíritu juvenil la difícil misión de la toma de Madrid. Mientras el general arengaba a sus tropas, el pueblo vigilaba el ir y venir de los fantasmas. Cuando los supo encerrados en el cuartel, respiró con satisfacción y montó la guardia para que no escapasen.

POMPONIO MELA

(Prohibida la reproducción.)

DOS TELEGRAMAS

Una adecuada contestación del ministro de Defensa al jefe de las fuerzas marítimas alemanas en aguas españolas

Valencia, 29.—Esta madrugada se cruzaron entre el jefe de la escuadra alemana que se encuentra en el Mediterráneo y el ministro de Defensa los siguientes radiogramas:

«Al mando militar de Valencia. Estos últimos días los aviones a sus órdenes han volado varias veces a manera de ataque sobre los buques de guerra alemanes que cumplen sus deberes en la zona de control. Esta manera de acercarse en vuelo a buques de guerra de otras naciones es contraria a las costumbres internacionales. Ruego dejen de volar sobre los buques de guerra alemanes, porque acaso esto puede dar lugar a que se adopten las contramedidas correspondientes. Firmado: Von Sechen, contraalmirante y jefe de las fuerzas alemanas en aguas españolas.»

«Ministro de Defensa nacional a Von Sechen, contraalmirante de la flota alemana en el Mediterráneo: No es cierto que aviones de la República española hayan realizado vuelos agresivos sobre buques de guerra extranjeros que estuviesen ejerciendo control. Si éste se realiza a la distancia fijada en el convenio establecido por el Comité de no intervención, estando dichos buques libres por completo de todo riesgo con respecto a nuestra Aviación y a nuestra escuadra, garantía que no podrá ser ofrecida por igual si fondean, imprudente e injustificadamente, en radas o puertos que constituyen bases de actividades de los rebeldes, contra los cuales no cabe de-tenga su acción el Gobierno legítimo de la República española.»

UNA DECLARACION DE NEGRIN

La política de este Gobierno será intensificar la campaña hasta el aniquilamiento de la rebelión

Valencia, 29.—El editor del «Daily Herald», periódico que tiene una tirada de tres millones de ejemplares, ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama en que interesaba su opinión sobre la guerra y acerca de las decisiones que el Gobierno de la República pensase adoptar sobre el desarrollo de la campaña.

A este despacho del mencionado periódico inglés, el doctor Negrin ha contestado con el siguiente:

«Respuesta a su telegrama, compláceme transmitirle declaración del Gobierno sobre su política de guerra, que consistirá en continuar e intensificar la campaña hasta el aniquilamiento de la rebelión. No es otra la razón de ser de la política del Frente Popular, encarnada en los miembros del actual Ministerio. Saludos afectuosos a los lectores del «Daily Herald».